



GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD



GESTIÓN INTEGRAL DE EXPEDIENTES DE VIOLENCIA DE GÉNERO

ATC VIOGEN

La violencia de género, de la que son víctimas las mujeres y sus hijos e hijas, no es un caso más de violencia social interpersonal ni la violencia siempre toma la forma de agresión física.

Para abordar la violencia de género, debemos entenderla en todas sus dimensiones con sus características diferenciales y elementos únicos. La violencia es la herramienta para conseguir el fin, que no es otro que el control de la mujer en el seno de una relación afectiva, con todo lo que ello conlleva.

Es una violencia inmotivada y extendida. Inmotivada, porque la relación con el agresor se establece desde la desigualdad y extendida, porque también son víctimas los menores que conviven en ese ambiente. Es excesiva por su intensidad si la comparamos con otro tipo de violencias. Su tiempo de presentación, su invisibilización en una relación afectiva, consecuencia de una matriz cultural.

Hablamos de una forma de ejercer el poder y la violencia utilizada para ello que se manifiesta de múltiples formas.

La visión global del significado de la violencia, nos permitirá cambiar los valores sobre los que se sostiene. La violencia contra las mujeres es diferente al resto de las conductas violentas por su significado, por los objetivos que pretende y por las motivaciones desde las que se ejerce.

La respuesta ante la violencia de género debe ser integral e integrar en la misma a todos los recursos y personas que los forman con un solo objetivo: situar a la víctima en el lugar del que fue desplazada, arrojada y vencida por la VIOLENCIA.



Programa de Igualdad y Conciliación Mecanismo Financiero del Espacio Económico Europeo 2009-2014

El Mecanismo Financiero del Espacio Económico Europeo 2009-2014 (MFEEO) tiene como objetivo financiar distintos programas con el fin de reducir las desigualdades económicas y sociales dentro del Espacio Económico Europeo (EEE) y fortalecer las relaciones bilaterales entre los países donantes, Islandia, Liechtenstein y Noruega, y los beneficiarios, entre los que está España.

PROGRAMA **ATC VIOGEN**

Promotor del proyecto:

Instituto de la Mujer de Extremadura

Operador del Programa:

Dirección General para la IO de la Secretaría de Estado de Servicios Sociales e Igualdad del MSSSI

Contenido:

Justificación y Financiación

¿Por qué?

¿Quiénes somos?

¿Para qué?

Ventajas y Beneficios

Origen y Fin

Conclusiones

¿Por Qué ATC VIOGEN?

El IMEX, como organismo responsable de las Políticas de Igualdad en la Comunidad Autónoma considera necesaria profundizar en las medidas de atención y protección a las víctimas creando un SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN de datos de Expedientes de Violencia de Género que permita tener un conocimiento permanente de las circunstancias de la víctima, realizando una valoración de la situación adecuada y ajustada a su realidad. Queremos mejorar la atención continua e integral a las mujeres víctimas, apostando por la UNIFICACIÓN y GESTIÓN electrónica del expediente de Vio-gen a través del programa **ATC VIOGEN**.



Una aplicación que permitirá conocer en tiempo real la situación de la mujer en cada uno de los recursos relacionados con la violencia de género, lo que evitará que tenga que relatar de manera reiterada su situación, al tiempo que permitirá al personal de los diferentes recursos conocer su historial y poder así, prestar una atención más personalizada, integral y coordinada.

Es una aplicación dinámica e incremental que permitirá la adaptación a necesidades futuras de los recursos actuales e inclusión de otros futuros. Igualmente, contempla funcionalidades adicionales que facilitarán el trabajo diario en cada recurso.

¿Quiénes somos? RED ATC VIOGEN

INSTITUTO DE LA MUJER
DISPOSITIVO 112
RED DE OFICINAS DE IGUALDAD Y VIOGEN
CASAS DE LA MUJER
PUNTOS DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA
SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD

SUBDELEGACIONES DE GOBIERNO
FUERZAS Y CUERPOS DE SEGURIDAD
ORGANOS JUDICIALES Y OFICINAS DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS
AGENTES DE IGUALDAD DE GÉNERO PARA EL EMPLEO

PROGRAMA DE ATENCIÓN A LAS FAMILIAS
SERVICIOS SOCIALES DE BASE
PROGRAMA DE ATENCIÓN A MENORES
EDUCACIÓN
COLEGIOS DE ABOGADOS

PROGRAMA PRIM
PROGRAMA PILAR

¿Qué es ATC VIOGEN?

**“SOLO CABE
PROGRESAR
CUANDO SE PIENSA
EN GRANDE, SOLO
ES POSIBLE
AVANZAR CUANDO
SE MIRA
LEJOS” ORTEGA Y
GASSET**

- Un programa Informático que facilitará la comunicación entre los diferentes servicios involucrados en la lucha contra la Violencia de Género en Extremadura
- Herramienta On Line: Acceso las 24 horas del día a través de internet, sin necesidad de instalar programa alguno en los equipos informáticos
- Gestión Integral y Unificada de Expedientes, que abarque de forma centralizada toda la información referente a los expedientes
- Interconexión entre recursos y servicios que participan en la Red de Atención a Víctimas de Violencia para la obtención de información adicional y restringida entre ellos

¿Para qué ATCVIOGEN?

Centralizar la información de cada víctima en una sola herramienta, mejorando la coordinación entre los agentes implicados

Garantizar el conocimiento en tiempo real de la situación de la mujer víctima y sus criaturas

Conocer con rapidez mediante el sistema de alarmas, situaciones de especial riesgo o necesidad

Control y explotación estadística del tipo de personas usuarias y atenciones



Ventajas y Beneficios ATCVIOGEN

“SIEMPRE ES EL MOMENTO APROPIADO PARA HACER LO QUE ES CORRECTO” M.L. KING

Reducción de victimización secundaria
Atención integral e individualizada
Confidencialidad y control de datos

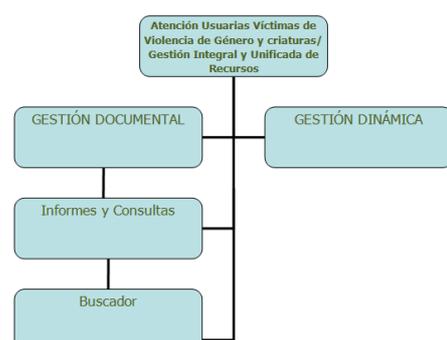
Unificación de bases de datos
Dotación de entorno único de gestión
Acceso a información de todos los recursos de la red con niveles: operador/consulta/administración y generación de informes/consultas/estadísticas

¿Qué te ofrece ATCVIOGEN?

Gestión Automatizada del Conocimiento sobre la Víctima de Violencia de Género

Formación en Gestión y uso de ATCVIOGEN

Seminario de Buenas Prácticas ATCVIOGEN





GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES
E IGUALDAD



GESTIÓN INTEGRAL DE EXPEDIENTES DE VIOLENCIA DE GÉNERO

Situación actual describe una situación de partida en la que cada entidad responsable de la atención e intervención en materia de violencia de género aborda indicadores específicos desde su contexto. La descripción del fenómeno de la violencia de género se vería mejorada desde un instrumento que unifique y sistematice todos estos indicadores, es decir, partir desde la experiencia base de cada uno de los territorios y crear un espacio de intercambio y alianzas que permita aportar una nueva dimensión del problema, más armónica en cuanto a procedimientos de las organizaciones involucradas.

Situación esperada: Disponer de un instrumento de coordinación como el planteado supondrá un valor añadido y permitirá una optimización de los distintos recursos, permitirá documentar la intervención realizada e individualizar los casos de violencia más graves, con el fin de establecer un plan de actuación coordinado entre los/as profesionales que intervienen, lo que producirá un impacto positivo, evitando posibles errores y mejorará claramente la respuesta frente a la violencia de género.

Se llegará a una situación de coordinación y colaboración de los distintos actores implicados en el objetivo de erradicación de la violencia de género, en términos de cooperación activa y corresponsabilidad en las actuaciones.

ATC VIOGÉN A Tu Lado Contigo

La interconexión a través de una herramienta informática entre todos los agentes involucrados en la atención a las víctimas de Violencia de Género y sus hijas e hijos en Extremadura para mejorar la atención que se presta desde los servicios públicos

Programa "Igualdad de Género y Conciliación de la Vida Familiar y Laboral"

Cofinanciación: Mecanismo Financiero del Espacio Económico Europeo

MFEE 2009-2014

Estados donantes: Reino de Noruega, Islandia y Principado de Liechtenstein

Información Responsable
Proyecto **ATC VIOGÉN**

Casa de la Mujer
Ronda San Francisco, 9
10003 CÁCERES
927010868/69
casamujercc@gobex.es

PROMOTOR DEL PROYECTO
Instituto de la Mujer de Extremadura
OPERADOR DEL PROGRAMA

Dirección General para la Igualdad de Oportunidades de la Secretaría de Estado de Servicios Sociales e Igualdad del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad